



Córdoba, 27 de Diciembre de 2004.

INFORME IMPOSITIVO PROVINCIAL
PERÍODO: ENERO DE 2.005

Estimado Socio:

A través de la presente circular se establecen los valores que están vigentes en relación a los siguientes impuestos provinciales:

A) IMPUESTOS DE SELLOS DE LOS CONTRATOS:(montos fijos)

C- 1116	"A"	\$ 15.-
C- 1116	"B"	 EXENTO
C- 1116	"C"	 EXENTO

B) Montos mínimos por operaciones no sujeto a retención del impuesto a los ingresos brutos por Decreto N° 443 / 2004 y Resolución N° 40 –Secretaria de Ingresos Públicos.- es de \$ 500.- y el monto mínimo mensual de locación y sublocación es de \$ 600.-

Se recuerda que por la ley N° 9067 (Ley Impositiva – año 2003) de la Provincia de Córdoba se establece una alícuota del 0,2 % para liquidar el impuesto a los Ingresos Brutos en el rubro acopio de granos para la Jurisdicción Córdoba y su vigencia es a partir del 01/01/2002.

PROCEDIMIENTO.
INTERESES POR PAGO FUERA DE TÉRMINO

(Res. N° 225– Ministerio de Finanzas de Córdoba.)

Fecha de vigencia: Desde el 01/11/2003.

Recargos Resarcitorios: 0,083 % - Tasa diaria.- Por falta de pago de las obligaciones tributarias en término.

Intereses por Mora: 0,083 % - Tasa diaria – De aplicación a las liquidaciones de deuda, a partir de la iniciación de la demanda judicial.

PAGO A CUENTA DE IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS
(Dtos:707/02 y 1413/02, Res. Norm. 49 (D.G.R))

Se incorporan a los contribuyentes del Impuesto a los Ingresos Brutos por Convenio Multilateral al régimen de recaudación sobre los créditos en las cuentas bancarias, a la alícuota del 0,245 %. Los montos retenidos son pagos a cuenta del Impuesto a los Ingresos Brutos del periodo en que le practicaron la retención.

Asesoría.

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.
AÑO 2.005

IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS 2005												
DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
CONTRIBUYENTES LOCALES:												
MENSUAL, MENSUAL AGROPECUARIO												
NROS TERMINADOS EN 0	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 1	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 2	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 3	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 4	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 5	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 6	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 7	18	16	16	18	18	16						
NROS TERMINADOS EN 8	18	16	16	18	18	16						
NROS TERMINADOS EN 9	18	16	16	18	18	16						
INTERMEDIO MENOR, INTERMEDIO MAYOR												
NROS TERMINADOS EN 0	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 1	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 2	14	14	14	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 3	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 4	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 5	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 6	17	15	15	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 7	18	16	16	18	18	16						
NROS TERMINADOS EN 8	18	16	16	18	18	16						
NROS TERMINADOS EN 9	18	16	16	18	18	16						
MONTO FIJO MENOR, MONTO FIJO MAYOR	10	10	10	11	10	10						
CONVENIO MULTILATERAL:												
NROS TERMINADOS EN 0 1	13	14	14	13	13	13						
NROS TERMINADOS EN 2 3	14	15	15	14	16	14						
NROS TERMINADOS EN 4 5	17	16	16	15	17	15						
NROS TERMINADOS EN 6 7	18	17	17	18	18	16						
NROS TERMINADOS EN 8 9	19	18	18	19	19	17						
AGENTES DE RET. Y PERCEPCION												
1° QUINCENA	25	25	28	25	26	27						
2° QUINCENA	10	10	10	11	10	10						
DECLARACION JURADA	31	28	31		02	30						
					31							

IMPUESTO INMOBILIARIO 2005

DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
BASICO URBANO		10		13			13			12		
RURAL TASA VIAL			9			8		10			9	
RURAL ADICIONAL				6	4		6					
RURAL PARCELA				20		8		10				

IMPUESTO AUTOMOTOR 2005

DESCRIPCION	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
-------------	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----